

## SUMARIO

### CONSEJO SOCIAL

- Jurados de los premios del Consejo Social convocatoria 2023

1

### RECTORADO

- Ceses y nombramiento

2

### VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del proyecto de investigación Modas, gustos y consumo en el interior peninsular durante la Antigüedad Tardía: el programa pictórico y la vajilla cerámica de mesa en el yacimiento de Carranque (Toledo)
- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a los candidatos elegidos para la suscripción de dos contratos laborales como técnicos superiores de arqueología en el marco del proyecto de investigación Investigaciones arqueológicas en la antigua Sisapo-La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Campaña 2023. Actuaciones de excavación arqueológica y aplicaciones técnicas en el edificio orientalizante del área 4 y estudio de materiales
- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral como auxiliar de arqueología en el marco del proyecto de investigación Investigaciones arqueológicas en la antigua Sisapo-La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Campaña 2023. Actuaciones de excavación arqueológica y aplicaciones técnicas en el edificio orientalizante del área 4 y estudio de materiales

**Secretaría General**

Negociado de Información Normativa

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)



- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “El yacimiento Cenomaniense de Algora: contexto faunístico, florístico, estratigráfico y ambiental”, con referencia SBPLY/23/180801/000046 5
- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “Análisis del registro de un linaje de saurópodos gigantes gondwánicos en el Cretácico Superior de Cuenca y Guadalajara”, con referencia SBPLY/23/180801/000027 6
- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “Análisis del registro de un linaje de saurópodos gigantes gondwánicos en el Cretácico Superior de Cuenca y Guadalajara”, con referencia SBPLY/23/180801/000027
- Resolución de 24 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco de la Cátedra Universidad-Empresa, UNED-Fundación Aquae-Aquambiente
- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “El yacimiento Cenomaniense de Algora: contexto faunístico, florístico, estratigráfico y ambiental”, con referencia SBPLY/23/180801/000046
- Resolución definitiva premio extraordinario de Doctorado. Curso 2021-2022
- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se resuelven las ayudas para la realización de actividades de divulgación científica y ciencia ciudadana UNED 2023

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



DF4F92A6EE36170A1DD36C109215A28

### VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

- Novedades editoriales

11

### GERENCIA

- Resolución de 31 de agosto de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso a una plaza de personal laboral, Grupo II, Nivel B

12

### FACULTAD DE DERECHO

- VIII Congreso Internacional El Protocolo Contemporáneo

13

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Sociología del Turismo y el Ocio" (Cód. 65032040). Modificaciones en la guía de la asignatura, curso 2023-2024

14

### FACULTAD DE FILOSOFÍA

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de la Facultad de Filosofía. Incorporación de la profesora D.ª Agata Bak

15

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de la Facultad de Educación. Modificaciones en los equipos docentes

16

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Teoría y enfoques en ciencia política (Cód. 69014151)

17

### ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales

18



### CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica 21

### BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 22

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación UNED MEDIA & INTECCA 23

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DF4F92A6ECE36170A1DD36C109215A28

## Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?\\_PAGEID=93,176876&\\_DAD=PORTAL&\\_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

**SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES****CONSEJO SOCIAL****1.- Jurados de los premios del Consejo Social convocatoria 2023****Consejo Social**

Jurado del premio a la excelencia en el curso académico 2021-2022 y en los estudios de titulación de grado y máster:

- D. Rafael Lesmes Iglesias (delegado de Estudiantes, vocal del Consejo Social).
- D.ª Ana Loreto Mohíno Manrique (decana de la Facultad de Derecho de la UNED).
- D.ª Nuria del Olmo Izquierdo (vicedecana de Investigación e Internacionalización de la Facultad de Psicología de la UNED).
- D.ª Sara Molero Palomino (vocal del Consejo Social).
- D. Vicente Sánchez Jiménez (vocal del Consejo Social).
- Secretaria del Jurado: D.ª Susana Olcina Guerrero.

Jurado del premio a las "Buenas Prácticas" puestas en marcha por un Centro Asociado Nacional o en el Extranjero:

- D.ª Jenifer Brea Cifuentes (directora de Cifuentes Legal Abogados y profesora asociada del Departamento Derecho Privado de la Universidad Carlos III de Madrid).
- D.ª Rebeca de Juan Díaz (vicerrectora de Calidad y Acreditación).
- D.ª Ana Leal Castilla (vocal del Consejo Social).
- D.ª M.ª Isabel Martín de Llano (vicerrectora adjunta de Centros Asociados).
- D.ª Ester Pérez García (directora del área de Mercantil y M&A de CECA Magán Abogados).
- Secretaria del Jurado: D.ª Susana Olcina Guerrero.

Jurado del premio a las "Buenas Prácticas" del Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia:

- D.ª Rosa María Cabezas González (vocal del Consejo Social).
- D. Álvaro Martín Herrera (gerente de la UNED).
- D.ª Pilar Paneque Salgado (directora de ANECA).
- D. Jesús Pérez Gil (catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en la Universidad Complutense de Madrid).
- D.ª Carmen Perona Mata (vocal del Consejo Social).
- Secretaria del Jurado: D.ª Susana Olcina Guerrero.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



DF4F52A6ECE36170A1D036C109215A28

## RECTORADO

### 2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar, a petición propia, a **D. ENRIQUE MARTÍNEZ DE LA CASA RODRÍGUEZ**, como director del Centro Asociado a la UNED en Talavera de la Reina, con efectos de 30 de agosto de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de agosto de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar, a petición propia, a **D. GERMÁN CARRO FERNÁNDEZ**, como director en funciones del Centro Asociado a la UNED en A Coruña, con efectos de 31 de agosto de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Campus Territoriales de la UNED y, como consecuencia de dicho cese, vengo asimismo en cesar a **D. GERMÁN CARRO FERNÁNDEZ** como secretario del Campus Noroeste de esta universidad, con efectos de 31 de agosto de 2023, al haber perdido la condición de director de un Centro Asociado de dicho Campus, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 29 de agosto de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

### 3.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Directora del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Subdirector del citado Departamento a **D. FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ**, sin remuneración económica, con efectos de 19 de julio de 2023.

Madrid, 25 de julio de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

### 4.- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del proyecto de investigación Modas, gustos y consumo en el interior peninsular durante la Antigüedad Tardía: el programa pictórico y la vajilla cerámica de mesa en el yacimiento de Carranque (Toledo)

#### Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

**Primera.-** El día 24 de julio de 2023 tuvo lugar la reunión de la comisión de evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral temporal por circunstancias de la producción en el contexto del proyecto de investigación "Modas, gustos y consumo en el interior peninsular durante la Antigüedad Tardía: el programa



pictórico y la vajilla cerámica de mesa en el yacimiento de Carranque (Toledo)", con referencia SBPLY/23/180801/000030, del que es investigadora principal la profesora D.ª Virginia García-Entero, del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia.

**Segunda.-** Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 39, de 17 de julio de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a don Raúl Aranda González.

**Tercera.-** El candidato estará obligado a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

**Cuarta.-** El candidato deberá incorporarse al centro de aplicación en el plazo establecido en la convocatoria tras la firma del contrato.

**Quinta.-** Se entenderá que el candidato seleccionado renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

**Sexta.-** La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico [ayudasfpi@adm.uned.es](mailto:ayudasfpi@adm.uned.es). Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

**Séptima.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 25 de julio de 2023. EL RECTOR, PD Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

**5.- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a los candidatos elegidos para la suscripción de dos contratos laborales como técnicos superiores de arqueología en el marco del proyecto de investigación Investigaciones arqueológicas en la antigua Sisapo-La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Campaña 2023. Actuaciones de excavación arqueológica y aplicaciones técnicas en el edificio orientalizante del área 4 y estudio de materiales**

**Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica**

**Primera.-** El día 24 de julio de 2023 tuvo lugar la reunión de la comisión de evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de dos contratos laborales temporales por circunstancias de la producción como técnicos superiores de arqueología en el contexto del proyecto "Investigaciones arqueológicas en la antigua Sisapo-La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Campaña 2023. Actuaciones de excavación arqueológica y aplicaciones técnicas en el edificio orientalizante del área 4 y estudio de materiales", con referencia SBPLY/23/180801/000034, del que es investigadora principal (IP) la profesora Mar Zarzalejos Prieto, del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DF4F52A6ECE36170A1D036C109215A28

**Segunda.-** Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI número 39, de 17 de julio de 2023, la Comisión acordó la concesión de los contratos a don Germán Esteban Borrajo y a don Juan Ángel Ruiz Sabina.

**Tercera.-** Los candidatos estarán obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

**Cuarta.-** Los candidatos deberán incorporarse al centro de aplicación en el plazo establecido en la convocatoria tras la firma del contrato.

**Quinta.-** Se entenderá que los candidatos seleccionados renuncian al contrato si no se incorporan en el plazo señalado o no presentan la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

**Sexta.-** La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico [ayudasfpi@adm.uned.es](mailto:ayudasfpi@adm.uned.es). Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

**Séptima.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 25 de julio de 2023. EL RECTOR, PD Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

- 6.- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral como auxiliar de arqueología en el marco del proyecto de investigación Investigaciones arqueológicas en la antigua Sisapo-La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Campaña 2023. Actuaciones de excavación arqueológica y aplicaciones técnicas en el edificio orientalizante del área 4 y estudio de materiales**

#### **Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica**

**Primera.-** El día 24 de julio de 2023 tuvo lugar la reunión de la comisión de evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral temporal por circunstancias de la producción como auxiliar de arqueología en el contexto del proyecto "Investigaciones arqueológicas en la antigua Sisapo-La Bienvenida (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Campaña 2023. Actuaciones de excavación arqueológica y aplicaciones técnicas en el edificio orientalizante del área 4 y estudio de materiales", con referencia SBPLY/23/180801/000034, del que es investigadora principal (IP) la profesora D.ª Mar Zarzalejos Prieto, del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia.

**Segunda.-** Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI número 39, de 17 de julio de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a don Juan Antonio Calle Cortés.

**Tercera.-** El candidato estará obligado a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.



**Cuarta.-** El candidato deberá incorporarse al centro de aplicación en el plazo establecido en la convocatoria tras la firma del contrato.

**Quinta.-** Se entenderá que el candidato seleccionado renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

**Sexta.-** La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico [ayudasfpi@adm.uned.es](mailto:ayudasfpi@adm.uned.es). Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

**Séptima.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 25 de julio de 2023. EL RECTOR, P.D. Resolución de 17 de enero de 2023 (BOE 25, de 30 de enero de 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

**7.- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “El yacimiento Cenomaniense de Algora: contexto faunístico, florístico, estratigráfico y ambiental”, con referencia SBPLY/23/180801/000046**

**Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica**

**Primera.-** El día 24 de julio de 2023 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral temporal por circunstancias de la producción (técnico paleontólogo) a tiempo completo asociado al Proyecto “El yacimiento Cenomaniense de Algora: contexto faunístico, florístico, estratigráfico y ambiental”, con referencia SBPLY/23/180801/000046, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Adán Pérez García, del Departamento de Física Matemática y de Fluidos de la Facultad de Ciencias

**Segunda.-** Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el ANEXO III del BICI n.º 39 de 18 de julio de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a D. Marcos Martín Jiménez.

**Tercera.-** El candidato estará obligado a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

**Cuarta.-** D. Marcos Martín Jiménez deberá incorporarse al centro de aplicación dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato.

**Quinta.-** Se entenderá que el candidato seleccionado renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

**Sexta.-** La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico [ayudasfpi@adm.uned.es](mailto:ayudasfpi@adm.uned.es). Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



DF4F52A6ECE36170A1D036C109215A23

**Séptima.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 25 de julio de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución 17 de enero de 2023, BOE 30 de enero), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

**8.- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “Análisis del registro de un linaje de saurópodos gigantes gondwánicos en el Cretácico Superior de Cuenca y Guadalajara”, con referencia SBPLY/23/180801/000027**

**Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica**

**Primera.-** El día 24 de julio de 2023 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral temporal por circunstancias de la producción (duración de un mes y medio) a tiempo completo asociado al Proyecto “Análisis del registro de un linaje de saurópodos gigantes gondwánicos en el Cretácico Superior de Cuenca y Guadalajara”, con referencia SBPLY/23/180801/000027, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Francisco Ortega, del Departamento de Física Matemática y de Fluidos de la Facultad de Ciencias.

**Segunda.-** Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el ANEXO III del BICI n.º 39 de 18 de julio de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a D. Klo Nieto García.

**Tercera.-** El candidato estará obligado a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

**Cuarta.-** D. Klo Nieto García deberá incorporarse al centro de aplicación dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato.

**Quinta.-** Se entenderá que el candidato seleccionado renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

**Sexta.-** La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico [ayudasfpi@adm.uned.es](mailto:ayudasfpi@adm.uned.es). Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

**Séptima.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 25 de julio de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución 17 de enero de 2023, BOE 30 de enero), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



DF4F92A6ECE36170A1D036C109215A28

**9.- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “Análisis del registro de un linaje de saurópodos gigantes gondwánicos en el Cretácico Superior de Cuenca y Guadalajara”, con referencia SBPLY/23/180801/000027**

**Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica**

**Primera.-** El día 24 de julio de 2023 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral temporal por circunstancias de la producción (duración de tres meses) a tiempo completo asociado al Proyecto “Análisis del registro de un linaje de saurópodos gigantes gondwánicos en el Cretácico Superior de Cuenca y Guadalajara”, con referencia SBPLY/23/180801/000027, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Francisco Ortega, del Departamento de Física Matemática y de Fluidos de la Facultad de Ciencias.

**Segunda.-** Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el ANEXO III del BICI n.º 39 de 18 de julio de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a Dña. Elena Fernández Fernández.

**Tercera.-** La candidata estará obligada a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

**Cuarta.-** Dña. Elena Fernández Fernández deberá incorporarse al centro de aplicación dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato.

**Quinta.-** Se entenderá que la candidata seleccionada renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

**Sexta.-** La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico [ayudasfpi@adm.uned.es](mailto:ayudasfpi@adm.uned.es). Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

**Séptima.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 25 de julio de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución 17 de enero de 2023, BOE 30 de enero), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

**10.- Resolución de 24 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa al candidato elegido para la suscripción de un contrato laboral en el marco de la Cátedra Universidad-Empresa, UNED-Fundación Aquae-Aquambiente**

**Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica**

**Primera.-** El día 21 de julio de 2023 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral de carácter indefinido a tiempo completo asociado a la “Cátedra Universidad-Empresa, UNED-Fundación Aquae-Aquambiente”, con referencia 2022I/CATU/009, de la que es directora



la profesora D.<sup>a</sup> Amelia Pérez Zabaleta, del Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

**Segunda.-** Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el BICI n.º 36, de 26 de junio de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a D. Iñigo Puell Gómez de Salazar.

**Tercera.-** El candidato estará obligado a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

**Cuarta.-** D. Iñigo Puell Gómez de Salazar deberá incorporarse al centro de aplicación dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato.

**Quinta.-** Se entenderá que el candidato seleccionado renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

**Sexta.-** La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico [ayudasfpi@adm.uned.es](mailto:ayudasfpi@adm.uned.es). Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

**Séptima.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 24 de julio de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución 17 de enero de 2023, BOE 30 de enero), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa M.<sup>a</sup> Martín Aranda.

**11.- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se designa a la candidata elegida para la suscripción de un contrato laboral en el marco del Proyecto “El yacimiento Cenomaniense de Algora: contexto faunístico, florístico, estratigráfico y ambiental”, con referencia SBPLY/23/180801/000046**

**Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica**

**Primera.-** El día 24 de julio de 2023 tuvo lugar la reunión de la Comisión de Evaluación en la que se valoraron las solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria de un contrato laboral temporal por circunstancias de la producción (técnico restaurador) a tiempo completo asociado al Proyecto “El yacimiento Cenomaniense de Algora: contexto faunístico, florístico, estratigráfico y ambiental”, con referencia SBPLY/23/180801/000046, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Adán Pérez García, del Departamento de Física Matemática y de Fluidos de la Facultad de Ciencias

**Segunda.-** Con arreglo a los requisitos y criterios de valoración establecidos en la convocatoria publicada en el ANEXO III del BICI n.º 39 de 18 de julio de 2023, la Comisión acordó la concesión del contrato a Dña. Zaira Villa Alonso.

**Tercera.-** La candidata estará obligada a cumplir las normas establecidas en la convocatoria, quedando el contrato condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma.

**Cuarta.-** Dña. Zaira Villa Alonso deberá incorporarse al centro de aplicación dentro de los diez días posteriores a la firma del contrato.



**Quinta.-** Se entenderá que la candidata seleccionada renuncia al contrato si no se incorpora en el plazo señalado o no presenta la documentación requerida para tramitar el alta del contrato.

**Sexta.-** La documentación de incorporación se presentará a la Sección de Gestión de Contratos y Becas de Investigación a través del correo electrónico ayudasfpi@adm.uned.es. Los modelos normalizados de impresos necesarios para la incorporación del contratado les serán enviados directamente por la mencionada Sección.

**Séptima.-** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 25 de julio de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución 17 de enero de 2023, BOE 30 de enero), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa M.ª Martín Aranda.

## 12.- Resolución definitiva premio extraordinario de Doctorado. Curso 2021-2022

### Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

Se publica en el siguiente enlace la relación de beneficiarios a premio extraordinario de Doctorado, curso 2021-2022:

[https://www2.uned.es/bici/Curso2022-2023/42309041/BENEFICIARIOS PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO 2021-2022.pdf](https://www2.uned.es/bici/Curso2022-2023/42309041/BENEFICIARIOS_PREMIO_EXTRAORDINARIO_DE_DOCTORADO_2021-2022.pdf)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa

Madrid, 28 de julio de 2023. EL RECTOR, PD. Resolución del 17 enero de 2023 (BOE 30 de enero 2023), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa M.ª Martín Aranda.

## 13.- Resolución de 25 de julio de 2023, del rector de la UNED, por la que se resuelven las ayudas para la realización de actividades de divulgación científica y ciencia ciudadana UNED 2023

### Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica

La Vicerrectora de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la UNED, oída la Comisión de Investigación y Doctorado de esta Universidad y previa delegación del Rector, ha resuelto la concesión de las ayudas para la realización de actividades de divulgación científica y ciencia ciudadana UNED 2023 (publicado en el BICI n.º 35, de 19 de junio de 2023):

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DF4F92A6ECE36170A1D036C109215A28

INVESTIGADOR PRINCIPAL	TÍTULO DE LA PROPUESTA	IMPORTE CONCEDIDO
BARCENA MADERA, M. <sup>a</sup> ELENA	Instruir deleitando: cien años de lectura infantil y juvenil en España.	800 €
CALVINO CASILDA, VANESA	El método científico y los aromas. Esto me huele a Ciencia.	800 €
COSTA GONZÁLEZ, ANTONIO FÉLIX	Exposición de divulgación matemática <i>Imaginary</i> .	350 €
GARCÍA ENTERO, VIRGINIA	El yacimiento arqueológico de Carranque (Toledo): 40 años desde su descubrimiento	1000 €
GAVARI STARKIE, ELISA ISABEL	Exposición fotográfica. La otra cara del desastre: Microhistorias de liderazgo femenino en Japón	750 €
GÓMEZ FERNÁNDEZ, ARACELI	Comunicación plurilingüe e intercultural: discursos identitarios	800 €
HERNÁNDEZ GARCÍA, ELVIRA	Talleres Matemáticas	900 €
JIMÉNEZ MORALES, VÍCTOR MANUEL	Investigar en Matemáticas. Taller en centros escolares	800 €
JORDA PARDO, JESÚS	Exposición "Las poblaciones cazadoras, recolectoras y mariscadoras del Paleolítico superior de la cuenca del Sella (Asturias): últimas investigaciones"	1.000 €
MAÍLLO FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	El yacimiento de la cueva de El Castillo (Puente Viesgo, Cantabria). Visita guiada	1.000 €
MARTÍN ARAGONESES, M. <sup>a</sup> TERESA	<i>Toward a comprehensive emergent literacy model</i> . Espacio virtual	750 €
MARTÍN MONJE, ELENA	LenguAccesibles: Materiales accesibles para el aprendizaje de lenguas extranjeras	600 €
MORALES CAMARZANA, MÓNICA/MARTÍN FOLGAR, RAQUEL	Descubre las biomoléculas como un auténtico CSI" y "¿Qué son los nanoplásticos?"	900 €
OJEDA NOGALES, DAVID	Llevando el arte a donde normalmente no llega: formación de artistas, comercio de antigüedades y falsificaciones	250 €
ORTEGA COLOMA, FRANCISCO	Asómate al pasado a través de la paleontología. Instituto Canarias Cabrera Pinto, La Laguna	1.500 €
OSCA SEGOVIA, AMPARO	¿Cómo cuidar a los que nos cuidan? Medicina Veterinaria	750 €
REVIRIEGO PICÓN, FERNANDO	75 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos	750 €
ROJAS CERVANTES, M. <sup>a</sup> LUISA	Tira a la ruleta, ¿jugamos con la química?	750 €
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, DOLORES	Podcast "Protocolear"	1.300 €
SANFILIPPO, MARINA	Cuentos e historias de La Gomera	1.250 €

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



DF4F92A6ECE36170A1DD36C109215A28

SANZ MONASTERIO, MIKEL	Promoción de la Física en centros escolares	750 €
SAÚL GUTIÉRREZ, LUIS ÁNGEL	Promoción de la dieta mediterránea	750 €
ZARZALEJOS PRIETO, MAR	<i>Ad cenam cum Sisaponensibus</i> . Cultura y gastronomía romanas en Sisapo	1.500 €

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 25 de julio de 2023. EL RECTOR, P.D. (Resolución 17 de enero de 2023, BOE 30 de enero), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa M.ª Martín Aranda.

## VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

### 14.- Novedades editoriales

#### Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

#### GRADO

- **6101309GR02A01** [RECURSOS GEOLÓGICOS UNA PERSPECTIVA MINERAL Y AMBIENTAL](#)  
GARCÍA DEL AMO, Dolores.  
REGUEIRO Y GONZÁLEZ-BARROS, Manuel.  
P.V.P.: 43,00 €.
- **6402201GR05A01** [GRAMÁTICA INGLESA PARA HISPANOHABLANTES UNED](#)  
CHACÓN BELTRÁN, Rubén SENRA SILVA, Inmaculada  
P.V.P.: 38,00 €.
- **6801410GR02A01** [DISEÑO, SIMULACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN REMOTA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS](#)  
GIL ORTEGO, Rosario (Coordinadora).  
P.V.P.: 50,00 €.  
También en formato PDF.

#### COLECCIÓN TEMÁTICA

#### CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- **0102110CT01A01** [LAS DINÁMICAS DE COMPETICIÓN EN EL MAGREB Y SU INFLUENCIA EN LA SEGURIDAD INTERNACIONAL](#)  
ARRIETA RUIZ, Andrea.  
P.V.P.: 10,00 €.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DF4F92A6ECE36170A1DD36C109215A28

## GERENCIA

**15.- Resolución de 31 de agosto de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceso a una plaza de personal laboral, Grupo II, Nivel B****Sección PAS Laboral**

Por Resolución rectoral de esta Universidad de 27 de junio de 2023 se aprueba la relación provisional de admitidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 23 de mayo de 2023 (Boletín Interno de Coordinación Informativa de 29 de mayo), para acceder a una plaza de Grupo II, nivel B, en el Centro de Orientación y Empleo de la UNED. Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, ha resuelto:

Aprobar la relación definitiva de excluidos y admitidos, una vez subsanadas las listas provisionales publicadas por Resolución de 27 de junio de 2023, correspondientes a las pruebas mencionadas, Anexos I y II respectivamente a esta Resolución, y su publicación en la página web de la Universidad: [www.uned.es](http://www.uned.es), Menú, La UNED, Trabaja en la UNED, Convocatorias de Personal de Administración y Servicios (PAS), PAS Laboral, Promoción Interna, OEP2020. Grupo II. COIE. P. Interna (LCOI0013).

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá formalizar demanda ante la jurisdicción social correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 31 de agosto de 2023. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

**ANEXO I**

Relación definitiva de excluidos a las pruebas selectivas para acceso a una plaza de Grupo II, nivel B, en el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de la UNED. Plaza LCOI0013.

DNI	Nombre Completo	Causa Exclusión
***1678**	REULA GÓMEZ, ESTHER	E
***3698**	ROBLES RODRÍGUEZ, SONIA	E
***8583**	ULLOA LEON, MARÍA KAREN	E

\*E: no cumple el requisito 1.1 de la Base Primera de la convocatoria.

**ANEXO I**

Relación definitiva de admitidos a las pruebas selectivas para acceso a una plaza de Grupo II, nivel B, en el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de la UNED. Plaza LCOI0013.

DNI	Nombre Completo
***2651**	ALCÁZAR MUELAS, ANA TERESA
***5773**	CAMARERO CANO, LUCÍA
***9626**	CAULIN MORENO, JUAN
***7992**	GARCÍA RUIZ, MARÍA BEATRIZ
***5609**	VALMORISCO GONZÁLEZ, MARÍA ISABEL



**SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS****FACULTAD DE DERECHO****16.- VIII Congreso Internacional El Protocolo Contemporáneo****Decanato de la Facultad**

El Institucional Studies Reserch Group | INSTUREG (antiguo Grupo De Investigación de Historia del Pensamiento Jurídico-Político) de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid (España), junto con la Sociedad de Estudios Institucionales (SEEI), convocan el VIII Congreso Internacional El Protocolo Contemporáneo (CIEPC), que bajo el lema "Protocolo y Ceremonial en la era pos-COVID", se realizará en formato híbrido (presencial y virtual) durante los días 20 y 21 de septiembre de 2023, en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

Desde nuestro primer Congreso en 2014 hasta la actualidad, hemos aumentado en proyección internacional, participación y calidad. En este Congreso analizaremos cómo ha evolucionado el Protocolo hasta llegar al 2023, qué cambios se han producido y qué cambios son precisos para responder a las exigencias de la sociedad en la que vivimos, particularmente tras la pandemia generada por la COVID19 que tanta incidencia tuvo en el ámbito del protocolo y la organización de actos. Una vez más, pretendemos consolidar un enfoque multidisciplinar en aras a consolidar la transdisciplinariedad ya buscada en su momento y ampliamente admitida por la comunidad científica de forma que se aglutina la participación en torno a la comunicación, el derecho, la historia, la antropología, la sociología, y las relaciones públicas a la vez que buscamos la complicidad en aquellas disciplinas relacionadas.

**Lugar:**

Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (c/ Américo Vespucio, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

**Inscripción:**

El Congreso puede seguirse bajo la modalidad presencial y virtual en directo y diferido. Existen descuentos por matrícula anticipada, para alumnos, desempleados y discapacitados, congresistas con comunicación, así como miembros de las asociaciones colaboradoras.

**Nota informativa: Esta actividad es válida para el doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, de la Facultad de Derecho de la UNED.**

**Contacto:**

D.ª Dolores del Mar Sánchez-González.

IP de INSTUREG

Tfn. +34 91 398 80 49 (en horario laboral a partir de las 10:00 horas).

[Congreso.protocolo@adm.uned.es](mailto:Congreso.protocolo@adm.uned.es)

**Más información:** [www.congresointernacionalprotocolo.com](http://www.congresointernacionalprotocolo.com)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



DF4F52A6ECE36170A1D036C109215A28

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### 17.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Sociología del Turismo y el Ocio” (Cód. 65032040). Modificaciones en la guía de la asignatura, curso 2023-2024

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Sociología del Turismo y el Ocio” (Cód. 65032040), las siguientes actualizaciones en la guía de la asignatura, curso 2023-2024:

#### CONTENIDO BÁSICO

##### TEMA 1. EVOLUCIÓN DEL TURISMO Y DEL OCIO EN LA SOCIEDAD

- 1.1. El concepto de turismo. Evolución histórico-sociológica.
- 1.2. Las etapas del turismo: turismo, sociedad y cultura.

##### TEMA 2. TEORÍAS E INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

- 2.1. Consumo y estilos de vida.
- 2.2. Teoría e investigación sociológica sobre turismo.

##### TEMA 3. TURISMO Y OCIO EN LAS CIUDADES

- 3.1. El turismo cultural.
- 3.2. El turismo y la ciudad.

##### TEMA 4. EL TURISTA

- 4.1. Tipologías clásicas del turista.
- 4.2. El post-turismo.

##### TEMA 5. INTERNET Y LA MEDIATIZACIÓN DE LA CULTURA DIGITALIZADA

- 5.1. Economías colaborativas.
- 5.2. Turistificación y plataformas digitales.

##### TEMA 6. RIESGOS DEL TURISMO Y PROBLEMAS SOCIALES

- 6.1. Overturismo y malestar social.
- 6.2. Trabajo y precariedad.

##### TEMA 7. SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y GÉNERO

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Toda la bibliografía básica estará disponible para su descarga, lectura y estudio en la plataforma Ágora de la asignatura:

Abellán Calvet, N., Izcara Conde, C., López Ballart, A., & Salvador Almela, M. (2021). Desigualdades de género en el mercado laboral turístico. Barcelona: Alba Sud Editorial, colección Informes en Contraste, 14.

Alarcón, D. M. (2019). Género y turismo: un cuaderno inacabado. En Cañada, E.; Murray, I. Turistificación global: perspectivas críticas en turismo (pp. 163-178). Icaria. (pp. 163-177)

Álvarez Sousa, A. (1994). El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas. Barcelona: Bosch. Capítulo 1.



- Cañada, E. (2019). Trabajo turístico y precariedad. En Cañada, E.; Murray, I. Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo, 267-287.
- Castaño, J. M. (2005). Psicología social de los viajes y del turismo. Paraninfo. (pp. 75-100).
- De la Calle Vaquero, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 83, 2829, 1-40.
- Domínguez, A. Q., & Russo, A. P. (2010). Paisajes urbanos en la época post-turística. Propuesta de un marco analítico. Scripta Nova, 14(323).
- Gil, J. (2018). ¿Qué son las economías colaborativas? Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, 141, 47-60.
- Hernández-Ramírez, J. (2020). El turismo y la construcción de los paisajes urbanos. Disparidades. Revista de Antropología, 75(1), e001d.  
<https://doi.org/10.3989/dra.2020.001d>
- Martínez, J. A. D., & Quintana, M. V. M. (2002) "Consumo y estilos de vida", en Sociología del turismo. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Cap.3 (pp. 113-148)
- Mazón, T. (2001). Sociología del turismo. EDITORIAL RAMÓN ARECES. (pp. 109-136; 189-202)
- Milano, C. (2018). Overtourism, malestar social y turismofobia. Un debate controvertido. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 16(3), 551-564.

#### LECTURAS COMPLEMENTARIAS

- Bruner, E. (2005). *Culture on Tour: Ethnographies of Travel*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Burns P. (1999). *An Introduction to Tourism and Anthropology*. London: Routledge
- Canestrini, D. (2009) No disparen contra el turista: un análisis del turismo como colonización. Barcelona: Bellaterra.
- Cohen, E. y & Cohen, S. (2012). *Current sociological theories and issues in tourism. Annals of Tourism Research*, 39(4), 2177-2202.
- Hayes, M. (2018) Gringolandia. *Lifestyle Migration Under Late Capitalism*. University of Minnesota Press.
- Hernandez Cordero, A., & Fenner Sánchez, G. (2018). El turismo, ¿Un arma para la guerra? Tensiones en San Cristóbal de las Casas. Chiapas, México. En Milano, C., Mansilla, J.A (Eds.) Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos, 81-121 Barcelona: Pol.en.
- Malet Calvo, D., Yanes, S., & Antebi, A. (2016). Reconfigurando el entramado turístico: tres breves ensayos a cargo de "Turismografías". *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, (32), 71-93.
- Martínez Mauri, M. (2015) Una mirada sobre la turistificación de la antropología del desarrollo en el Estado español. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural 13 (2),347-358.
- McCannell, D. (2003). El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa. Barcelona: Melusina.
- Nash, D., y Smith, V. (1992). Anthropology and tourism. *Annals of Tourism Research*, 18(1), 12-25.
- Nogués-Pedregal, A. M. (2009). Genealogía de la difícil relación entre antropología social y turismo. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 7 (1), 43 -56.
- Nogués-Pedregal, A. M. (2015) Etnografía bajo un espacio turístico: sus procesos de configuración. Pasos Edita n. 13.
- Nogués-Pedregal, A. M. (2019). Anthropological contributions to tourism studies. *Annals of Tourism Research*, 75, 227-237.
- Salazar, N. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. *Tabula rasa*, (5), 99-128.



Santana Talavera, A. (1997). Antropología y Turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas? Barcelona: Ariel.

Santana Talavera, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. Horizontes antropológicos, 9, 31-57.

Smith, V. (Ed.) (1992 [1977]). Anfitriones e invitados. Antropología del turismo. Madrid: Endymion.

Stronza, A. (2001). Anthropology of Tourism: Forging New Ground for Ecotourism and Other Alternatives. Annual Review of Anthropology, 30(1), 261-283

Glosario de turismo

Romero, A. B., Salom, M. B., De la Calle Vaquero, M., Tabales, A. F., Hernández, M. G., González, R. C. L., ... & Torralba, L. T. (2021). Diccionario de turismo. Ediciones Cátedra.

## FACULTAD DE FILOSOFÍA

### 18. Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de la Facultad de Filosofía. Incorporación de la profesora D.ª Agata Bak

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas, la incorporación de la profesora D.ª Agata Bak al equipo docente de las siguientes asignaturas:

Grado en Filosofía:

- Corrientes actuales de la Filosofía I (Cód. 70014015).

Máster en Filosofía Teórica y Práctica:

- Interpretación de textos filosóficos (Cód. 30001056).
- Fenomenología de la existencia (Cód. 30001111).

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

### 19.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas de la Facultad de Educación. Modificaciones en los equipos docentes

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas de la Facultad de Educación, las siguientes modificaciones en los equipos docentes:

#### Asignatura del curso de mayores de 25 años

- Educación (Código: 00001152) en el curso 2022-23, a partir del 1 de septiembre de 2023, y en el curso 2023-24:

En la sección "Equipo docente", causa baja la profesora D.ª Juana M.ª Anguita Acero y se incorpora la profesora D.ª Paola Perochena González.

En la sección "Horario de asistencia al estudiante", **donde dice:**

Dra. Juana María Anguita Acero.

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.



Teléf.: 91 398 60 32.  
Despacho 222.  
Dpto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social.  
Facultad de Educación.  
C/ Juan del Rosal, 14.  
28040 Madrid.

**Debe decir:**

Dra. Paola Perochena González.

Martes de 9:30 a 13:30 horas.

Teléf.: 91 398 74 91.

Despacho 259.

Dpto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

Facultad de Educación.

C/ Juan del Rosal, 14.

28040 Madrid.

**Asignaturas del Grado en Educación Infantil**

- Socialización educativa en la infancia (Cód. 63032030), en el curso 2022-23, a partir del 1 de septiembre de 2023:

En la sección "Equipo docente", causa baja la profesora D.ª Juana M.ª Anguita Acero y se incorpora para el curso 2023-2024 la profesora D.ª Tania García Bermejo.

En la sección "Horario de asistencia al estudiante", **donde dice:**

Una segunda forma de comunicarse personalmente con el equipo docente será a través del correo electrónico de cada una de las profesoras.

Dra. M.ª del Pilar Quicios García. E-mail: [pquicios@edu.uned.es](mailto:pquicios@edu.uned.es)

Dra. Juana Mª Anguita Acero. E-mail: [jmanguitaacero@edu.uned.es](mailto:jmanguitaacero@edu.uned.es)

Tanto la Dra. Quicios como la Dra. Anguita responden a sus estudiantes todos los días lectivos de la semana (...).

Dra. Juana M.ª Anguita Acero.

Atención telefónica exclusivamente los miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 horas.

Teléf.: 91 398 60 32.

**Debe decir:**

Dra. M.ª del Pilar Quicios García. E-mail: [pquicios@edu.uned.es](mailto:pquicios@edu.uned.es)

Dra. Tania García Bermejo. E-mail: [tgarciabermejo@edu.uned.es](mailto:tgarciabermejo@edu.uned.es)

Tanto la Dra. Quicios García como la Dra. García Bermejo responden a sus estudiantes todos los días lectivos de la semana (...).

Dra. Tania García Bermejo.

Atención telefónica exclusivamente los jueves lectivos de 10:00 a 14:00 horas.

Teléf.: 91 398 60 61.

- Psicomotricidad en educación infantil (Cód. 63033012), en el curso 2023-24:

En la sección "Equipo docente", causa baja la profesora D.ª Juana M.ª Anguita Acero.

En la sección "Horario de asistencia al estudiante", eliminar donde dice:

- Dra. Juana María Anguita Acero.

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas. Teléf.: 91 398 60 32.



- Literatura infantil (Cód. 63033087), en el curso 2023-24:  
En la sección "Equipo docente" causa baja la profesora D.ª Juana M.ª Anguita Acero y se incorpora la profesora D.ª M.ª del Pilar Quicios García.

En la sección "Horario de asistencia al estudiante", **donde dice:**

- Dra. Juana María Anguita Acero.

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Teléf.: 91 398 60 32.

**Debe decir:**

- Dra. M.ª del Pilar Quicios García.

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Teléf.: 91 398 88 31.

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

### 20.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "Teoría y enfoques en ciencia política (Cód. 69014151)

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes del Grado en Ciencia política y de la administración, asignatura obligatoria de cuarto curso, Plan 2019 en extinción, que vista la reclamación presentada por la Representación de los estudiantes, y valorada la situación planteada, la asignatura "Teoría y Enfoques en Ciencia Política" del Grado en Ciencia Política y de la Administración (Plan 2019 en extinción) se ofrece para cursar en el primer cuatrimestre del curso 2023/24 de forma excepcional.

Los estudiantes matriculados en el Plan 2022- del Grado en Ciencia Política y de la Administración, mantienen el calendario de esta asignatura (segundo semestre).

Se recuerda a todos los estudiantes matriculados en el plan en extinción (2019), que el curso 2024/25 será el último en que puedan cursar asignaturas de segundo, tercer y cuarto curso puesto que el plan queda extinto por completo en el curso 2025/26. De modo que, todos aquellos que no tengan previsto terminar en dos cursos, es conveniente que trasladen su expediente cuanto antes.

## ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

### 21.- Depósito de Tesis Doctorales

#### Gestión de Doctorado III

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección Gestión de Doctorado III de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: [admescueladoctorado@adm.uned.es](mailto:admescueladoctorado@adm.uned.es) el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**,

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

en depósito. Podrá examinar el documento durante un período de 48 horas, y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. ÁNGEL LUIS DEL ARCO MORENO.**  
TESIS: "EL PODER DE COERCIÓN EN MANOS DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD: LA "HÉURESIS" DEL VIGENTE SISTEMA DE SEGURIDAD POLICIAL ESPAÑOL".  
DIRECTOR: D. FERNANDO REVIRIEGO PICÓN.  
PROGRAMA: "DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 20/julio/2023.  
FIN DEPÓSITO: 11/septiembre/2023.
- **AUTOR: D. PABLO RIVERA CAPÓN.**  
TESIS: "LAS REDES SOCIALES EN LAS ADMINISTRACIONES LOCALES DE PEQUEÑO TAMAÑO: EL CASO DE LA PROVINCIA DE LUGO".  
DIRECTOR: D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ.  
PROGRAMA: "ANÁLISIS DE PROBLEMAS SOCIALES".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 20/julio/2023.  
FIN DEPÓSITO: 11/septiembre/2023.
- **AUTORA: D.ª CECILIA VALBUENA CANET.**  
TESIS: "ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE TRABAJO TRANSMITIDO EN LA ESCUELA AUTÁRQUICA. ESPAÑA, 1939-1957".  
DIRECTORAS: D.ª GABRIELA OSSENBACH SAUTER Y D.ª ANA MARÍA BADANELLI RUBIO.  
PROGRAMA: "DIVERSIDAD, SUBJETIVIDAD Y SOCIALIZACIÓN. ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA Y DE LA EDUCACIÓN".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 20/julio/2023.  
FIN DEPÓSITO: 11/septiembre/2023.
- **AUTOR: D. FARYD BADRAN ROBAYO.**  
TESIS: "FARC COMO UN EPIFENÓMENO POLÍTICO Y VIOLENTO DE SÍ MISMA EN EL CONTEXTO CRIMINAL CONTEMPORÁNEO EN COLOMBIA Y LA REGIÓN: ENTRE LA PAZ Y LA REEDICIÓN CONFLICTUAL".  
DIRECTOR: D. ANDRÉS DE CASTRO GARCÍA.  
PROGRAMA: "CIENCIA POLÍTICA".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 21/julio/2023.  
FIN DEPÓSITO: 12/septiembre/2023.
- **AUTOR: D. JOSÉ LUIS CORRAL PÉREZ.**  
TESIS: "LOS MASONES EN EL DESTIERRO. QUE DESVELAN LOS DOCUMENTOS DEL GRANDE ORIENTE ESPAÑOL EN EL EXILIO DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO (1939-1957)".  
DIRECTORES: D. JAVIER ALVARADO PLANAS y D. PERE SÁNCHEZ FERRÉ.  
PROGRAMA: "UNIÓN EUROPEA".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 26/julio/2023.  
FIN DEPÓSITO: 15/septiembre/2023.





La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, *de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,37388488&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DF4F92A6ECE36170A1DD36C109215A28

**SECCIÓN III. VARIOS****CONVOCATORIAS****22.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación,  
Transferencia y Divulgación Científica****Programas Europeos de Investigación (PEI)****1.- CONVOCATORIAS NACIONALES****▼ AYUDAS PARA PROYECTOS INNOVADORES DE ALMACENAMIENTO ELÉCTRICO  
INDEPENDIENTE Y ALMACENAMIENTO TÉRMICO**

Dentro del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para proyectos innovadores de almacenamiento energético, en sus modalidades de:

- 1) almacenamiento eléctrico independiente o "stand-alone", conectados a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- 2) almacenamiento térmico.

**Dotación:** un total de 180 millones de euros, distribuido en 150 millones para la modalidad 1), y 30 millones para la modalidad 2).

**Plazo:** El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día 20 de septiembre de 2023 y finalizará a las 14:00 horas del día 18 de octubre de 2023.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-22460](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-22460)

**▼ AYUDAS PARA PROYECTOS INNOVADORES DE ALMACENAMIENTO MEDIANTE  
BOMBEO REVERSIBLE**

Dentro del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para proyectos innovadores de almacenamiento energético, mediante bombeo reversible (centrales hidroeléctricas reversibles).

**Dotación:** 100 millones de euros.

**Plazo:** El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día 22 de septiembre de 2023 y finalizará a las 14:00 horas del día 20 de octubre de 2023.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-22461](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-22461)

**▼ MEMORIA DEMOCRÁTICA 2023**

Ayudas en régimen de concurrencia competitiva para llevar a cabo los siguientes proyectos o iniciativas, en el plazo máximo de un año:

- Estudios e investigaciones relativas a la recuperación de la Memoria Democrática, así como al reconocimiento moral de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura.
- Publicaciones y organización de cursos, jornadas, conferencias, exposiciones y demás eventos de tipo científico y/o divulgativo sobre la Memoria Democrática.
- La recopilación, conservación, estudio y difusión del patrimonio documental escrito, oral, audiovisual (fotografías, carteles, grabaciones sonoras, películas...) o intelectual (manifestaciones artísticas, musicales, literarias...) de la Guerra Civil y/o de la Dictadura.

**Dotación:** hasta 12.000 euros en la primera modalidad, hasta 5.000 euros en la segunda, y hasta 10.000 euros en la tercera.

**Plazo:** hasta el 6 de septiembre de 2023. Plazo interno.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-24294](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-24294)



## BOE

## 23.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

## UNIVERSIDADES

Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título universitario.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/25/pdfs/BOE-B-2023-22469.pdf>

BOE 25/07/2023

Ceses. Resolución de 4 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se dispone el cese de doña María Abad Rambla como vocal del Consejo Social.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/26/pdfs/BOE-A-2023-17186.pdf>

BOE 26/07/2023

Resolución de 13 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Noa Talaván Zanón.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/26/pdfs/BOE-A-2023-17190.pdf>

BOE 26/07/2023

Nombramientos. Resolución de 5 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra vocal del Consejo Social a don Rafael Lesmes Iglesias.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/27/pdfs/BOE-A-2023-17302.pdf>

BOE 27/07/2023

Resolución de 18 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Olga Borik.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/27/pdfs/BOE-A-2023-17310.pdf>

BOE 27/07/2023

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Precios públicos. Orden UNI/900/2023, de 4 de julio, por la que se fijan los precios públicos por los servicios académicos universitarios y otros servicios en la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el curso 2023-2024.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/07/31/pdfs/BOE-A-2023-17637.pdf>

BOE 31/07/2023

Nombramientos. Resolución de 24 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Víctor del Río García.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/08/04/pdfs/BOE-A-2023-17897.pdf>

BOE 04/08/2023

Resolución de 25 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Salvador Pérez Álvarez.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/08/05/pdfs/BOE-A-2023-17967.pdf>

BOE 05/08/2023

Resolución de 26 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pablo Joaquín Gómez del Pino.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/08/07/pdfs/BOE-A-2023-18015.pdf>

BOE 07/08/2023

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DF4F52A6ECE36170A1DD36C109215A28

Resolución de 27 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Ángel Sama Meige.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/08/09/pdfs/BOE-A-2023-18219.pdf>

BOE 09/08/2023

Resolución de 28 de julio de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Alejandro Higuera Matas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/08/10/pdfs/BOE-A-2023-18245.pdf>

BOE 10/08/2023

## UNIVERSIDADES

Anuncio de formalización de contratos de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Concesión del servicio de restauración del edificio de Humanidades de la UNED en el campus de Senda del Rey, Madrid (restaurante y cafetería). Expediente: AM 29/2023.

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/08/25/pdfs/BOE-B-2023-24486.pdf>

BOE 25/08/2023

# PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

## 24.- Boletín de Programación de UNED MEDIA & INTECCA

### Sección de producción de Medios Audiovisuales

#### UNED MEDIA

Para obtener más información, consultar programas, ver horarios, puede consultar el Boletín en:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unedmedia/Boletin-UNED-Media.html>

#### CADENA CAMPUS (INTECCA)

##### Algunos eventos difundidos a través de la Plataforma AVIP

##### Universidad y discapacidad: rompiendo estigmas desde la educación

Del 20 al 22 de septiembre de 2023.

Para poder construir una Ciudadanía inclusiva es fundamental que se garantice el acceso y la promoción de las personas con discapacidad en la educación superior y, para ello, se necesitan universidades inclusivas que garanticen la igualdad de oportunidades.

<https://extension.uned.es/actividad/30721>

##### Museos en Ruta: piezas claves de sus colecciones

Del 22 de septiembre de 2023 al 19 de enero de 2024.

Museos en Ruta, piezas claves de sus colecciones es un curso dirigido al aprendizaje sobre la formación y conocimiento de las colecciones de arte más destacables de Galicia.

<https://extension.uned.es/actividad/32419>

##### Trenes históricos y turísticos: apuesta por el patrimonio y el desarrollo territorial

Del 18 al 20 de septiembre de 2023.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DF4F92A6ECE36170A1DD36C109215A28

El ferrocarril ha sido y es en la España contemporánea un instrumento esencial para la vertebración y el progreso territorial. Con el paso del tiempo, las coyunturas históricas, los procesos de industrialización, las crisis y los fenómenos demográficos, la relación entre ferrocarril y territorio ha ido modificándose de modo que, además del tránsito de personas y mercancías mediante este medio de transporte, ha surgido el fenómeno de los trenes históricos.

<https://extension.uned.es/actividad/30693>

### **Literatura del siglo XXI: un cruce de caminos entre la sostenibilidad, el género, la juventud y las emociones**

Del 13 al 15 de septiembre de 2023.

Con este curso se pretende crear un foro y espacio de exposición y discusión sobre la dialéctica de la Literatura, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los jóvenes. La educación literaria es una de las mejores vías para la consecución de cambios en nuestras actitudes y hábitos, y el impacto de la literatura, y muy especialmente en los jóvenes, es clave para crear conciencia. En un contexto global de sensibilización a los temas de sostenibilidad en el siglo XXI, la obra literaria asume un papel didáctico y nos invita a considerar con responsabilidad nuestra relación con el entorno humano y ambiental, aportando un impacto y una enseñanza que promueven actitudes sostenibles y eco-responsables. De este modo, la literatura en general, y muy especialmente la destinada a los más jóvenes es, por tanto, un medio incuestionable para transmitir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a las nuevas generaciones desde las primeras edades.

<https://extension.uned.es/actividad/30259>

### **Marginados y cultura popular en los bajos fondos de Roma**

Del 18 al 20 de septiembre de 2023

Tras el paisaje marmóreo de los templos y de los edificios públicos de Roma, existió una realidad caracterizada por las callejuelas y los altos edificios de viviendas, o insulae, donde se concentraba un populacho llegado a la ciudad en busca de oportunidades que intentaba sobrevivir con mayor o menor fortuna. Sin embargo, los autores clásicos no fueron muy minuciosos en descripciones sobre la vida real de la plebe, salvo cuando sus gentes pasaban del descontento a la violencia.

<https://extension.uned.es/actividad/29699>

### **Alimentación y Nutrición: nuevos retos para un consumo responsable**

Del 20 al 22 de septiembre de 2023

Los referentes de calidad de un alimento y el considerarlo saludable en el marco de los actuales patrones de consumo, han cambiado y las demandas del consumidor también y de un modo muy acelerado. Hay nutrientes sobre el que debemos poner nuestro foco de atención para la prevención de algunas patologías muy prevalentes y que, sin embargo, tienen un alto consumo: grasas, azúcares, fibra y sal, elementos que utilizados con moderación, equilibrio y sensatez deben formar parte de una dieta saludable.

<https://extension.uned.es/actividad/30677>

### **Repercusiones psicopatológicas asociadas al uso de las TIC**

Del 21 al 22 de septiembre de 2023.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los adolescentes ha sido objeto de estudio en relación con sus efectos psicopatológicos. Se ha encontrado que el uso excesivo de las TIC puede estar asociado con problemas de salud mental, como la depresión, la ansiedad y el aislamiento social. También se ha observado que el uso prolongado de dispositivos electrónicos puede afectar negativamente el sueño y el rendimiento académico de los adolescentes.

<https://extension.uned.es/actividad/31229>



**CVM PAX PARTA ESSET: Paz, pacifismo y diplomacia en el mundo antiguo**

Del 26 al 28 de septiembre de 2023.

Los tristes acontecimientos que, en el marco de la guerra de Ucrania, se están viviendo a las puertas de Europa han traído a la actualidad informativa, tristemente, imágenes bélicas que creíamos de otro tiempo, pero también, han puesto en el centro de la actualidad el valor que preservar y cuidar la paz y anteponer siempre las soluciones diplomáticas a los conflictos armados tiene, y debe tener, en la geopolítica de las relaciones internacionales del mundo actual.

<https://extension.uned.es/actividad/30735>

**Para más información sobre la programación del CEMAV**, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Contactar con la UNED para temas generales:**

[www.uned.es](http://www.uned.es)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DF4F52A6ECE36170A1D036C109215A28